

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y
Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTRA ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.
CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

EUSEBIO MORANCHEL

Antiguo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5
pesetas.—Empastes en esmalte, platino y oro, coronas de oro y a la Pivot y restauración de
maxilares.

Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos tra-
bajos haga esta casa.
Se reforman las dentaduras inservibles.

Único que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición
Paseo del Espolón, 40, junto al Café Suizo.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del
gabinete de esta capital, lo he trasladado a
la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13,
(frente al Banco de Burgos), viniendo a esta
capital todos los sábados a las cinco de la
tarde para regresar a Valladolid el domingo
por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13,
pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII,
núm. 4, resto de la semana.

Doctor C. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, pral.

DR. C. ANTÓN

Oculista

Lain-Calvo, 5 y 7 (casa del señor Lastra)
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

OFICINA

DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA Y LABORATORIO QUÍMICO

destinado al análisis de tierras para la racional
aplicación de los abonos minerales de

TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA

Sombrerería, 23, y Paloma, 3.º.—Burgos.

Con el objeto de dar a conocer las venta-
jas y utilidades que ofrece la aplicación a la
agricultura de los abonos minerales y quí-
micos, se ha instalado la referida Oficina y
Laboratorio, donde los agricultores podrán
recibir instrucciones y detalles completos
sobre el acertado empleo de dichos abonos,
así como también, é intimamente relaciona-
do con el asunto, interesantes noticias acerca
de la conveniencia de establecer en este país
el cultivo sistema solariano, que tan excelen-
tes resultados está dando a su sabio autor,
en su gran finca de Borgoset, y varios puntos
de España, donde crece de día en día el nú-
mero de partidarios de este sistema agrícola,
que satisface competentemente a la razón por
su envidiable sencillez, y se admira por su
fin, que es: "abaratar la producción, obte-
niendo el productor mayores beneficios."

Esta obra, después de haber hecho un
detenido y concienzudo estudio del asunto,
y de haber verificado los suficientes y neces-
arios ensayos prácticos, de cuyos buenos
resultados darán testimonio conocidos y res-
petables propietarios y agricultores de Burgos
y su provincia, pondrá a la venta en la pro-
xima siembra de Otoño, el abono marca **La
Cigüeña**, industria y químicamente prepa-
rado con **La Wavelita**, substancia mineral
obtenida de los yacimientos fosilíferos, que la
referida obra posee en el inmediato pue-
blo de Castrillo del Val.

Se darán instrucciones para la toma de
muestras de tierras, con el fin de analizarlas.
Este servicio será gratuito.

Horas de oficina: de nueve a una.

Café Suizo

Se sirven helados de varias clases todos
los días y cerveza helada, en barril y en botel-
las, de las mejores marcas.

Solar

Se necesita uno en sitio no muy alejado
del centro de la población y de 600 metros
cuadrados de superficie. Proposiciones: Vi-
toria, 16, 3.º, de dos a tres de la tarde.

Venta

Se hace de una pequeña jaquita con sus
guarniciones y coche.
Está muy bien enganchada y se dará a
prueba. Informarán, Progreso, 3, pral.

A las señoras

Se liquidan sombreros a la mitad de su pre-
cio, por dejar el negocio y ausentarse.
Puebla, 22 y 24.



Se abrió la sesión del Ayuntamiento a las
5 45 de la tarde, bajo la presidencia del señor
Cuesta, quedando aprobadas las actas de la
sesión ordinaria de 5 del corriente y de la
extraordinaria del 3, y, por lo tanto, rectifi-
cado el acuerdo tomado en esta última.

Despacho ordinario

Obligaciones municipales

Se procedió a un sorteo de 80 obligaciones
de 500 pesetas, resultando amortizadas las
siguientes:

Números 4.368 a 4.372—2.108 a 2.110 y
2.116 a 2.122—1.188 a 1.197—5.423 a 5.432
—6.578 a 6.582—3 y 4 y 9 al 16—6.353 a
6.362—3.823 a 3.822.

Apazamiento

A petición del señor Amézaga quedó sobre
la mesa un dictamen de la comisión de
Abastos, concediendo permiso a D. Manuel
Escobar para colocar un kiosco en el ángulo
Norte del jardincillo del Teatro, con destino
a la venta de leche, previo pago del arbitrio.

Tina apropiada

De conformidad con lo informado por la
comisión de Cementerios, se concedió a don
Manuel Echánove la propiedad de una se-
pultura en el campo santo de San José,
previo pago de la cantidad de 320 pesetas.

Presupuestos

Se aprobó el proyecto de presupuesto ex-
traordinario presentado por la comisión de
Hacienda para el corriente año, cuyo resu-
men es como sigue:

	PTAS.	CS.
Gastos	17.311	88
Ingresos	8.500	

Deficit 8.811 88

Por indicación de la alcaldía, se incluyó
en el capítulo 10 una partida de 2.500 pesetas,
para pago de una cuenta del procurador
D. Mauricio L. Miegimolle.

Los motores

En el expediente instruido a virtud de
moción del señor Arquiga, sobre creación de
un arbitrio por instalación de motores,
informó la misma comisión que procede
desestimarla, por constituir una traba para
el desarrollo de la industria.

El señor Arquiga aclaró su moción, en el
sentido de que podían establecerse dos tarifi-
cas: una de 25 pesetas para los motores fijos
y otra de 15 para los que se establezcan
transitoriamente, nombrándose un perito
con iguales honorarios.

El señor Amézaga dijo que si de lo que se
trata es de obtener mayores garantías res-
pecto de los motores, no ve inconveniente
en que se nombre un perito sin sueldo, pa-
gándole los particulares con arreglo a la
tarifa de honorarios que ya tienen los fun-
cionarios de que se trata, sin necesidad de
crear un nuevo arbitrio.

En este supuesto, añadió que pudiera vol-
ver el expediente a la comisión.

El señor Llorente pidió al señor Arquiga
que concretase, contestando este que su in-
terés estriba en que se nombre una persona
perita, y que no tenga que pagar el Ayunta-
miento derechos indeterminados.

El señor Navas se mostró opuesto a que se
grave a la industria con un nuevo arbitrio,
pero abogó por el nombramiento de una
persona técnica.

Con este motivo se extendió en considera-
ciones sobre los peligros de los cables eléc-
tricos que existen en algunos paseos, llama-
ndole la atención la presidencia por apartarse
del punto principal del debate.

Intervino el señor Leiva; rectificaron va-
rias veces; el señor Martínez hizo notar que
se habían consumido los turnos reglamenta-
rios, y después de larguísima discusión vino
a acordarse que volviese a la comisión este
expediente.

Los hoteles

Las comisiones de Hacienda, Paseos y
Obras presentan el dictamen que ya conocen
los lectores, sobre concesión de terrenos a don
Feliz Landia en el paseo de la Quinta para
la construcción de hoteles.

El señor Navas, después de mostrarse par-
tidario de la obra, y teniendo en cuenta la
importancia de las cesiones de terrenos, que
miden 123.000 metros cuadrados, propuso
las siguientes enmiendas:

Que se tasen los terrenos, como se hizo
con el proyecto del señor Navascués, para
reintegrarlos al Ayuntamiento, si no se con-
struyesen las tres zonas.

Que se marque la altura del malecón.

Que el arbolado que haya de cortarse que
de la propiedad del Ayuntamiento.

Y que la alcantarilla que se construya
frente a los hoteles, se haga por cuenta del
concesionario.

El señor Amézaga recordó que este asunto
ha preocupado a los anteriores Ayuntamien-
tos, no pareciendo sitio a propósito la Isla
para los hoteles, razón por la cual se con-
cedían gratuitamente al señor Navascués
terrenos en el paseo de la Quinta, ofreci-
miento que él sabrá por qué no ha utilizado,
como lo ha hecho el señor Landia, dando
resultado el problema.

Analizando el dictamen, dijo que para
compensar la cesión de las alcantarillas al
Ayuntamiento, se propone que se concedan
al señor Landia los árboles que tenga que
derribar, árboles los peores, que son los que
están situados en los centros, pues los ande-
nes quedan intactos.

Declaró que de las enmiendas del señor
Navas, la única admisible es la referente a la
altura del malecón, aunque no es necesario
marcarla, porque sirviendo aquél de defensa
para las construcciones, el principal intere-
sado en que reúna las condiciones más con-
venientes será el mismo concesionario.

En cuanto a la tasación de los terrenos,
cree que sería volver sobre lo anteriormente
acordado, respecto a cederlos gratuitamente,
y afirmó que el Ayuntamiento, lejos de per-
judicarse, resultará beneficiado, pues desde
el momento en que se haya construido un
hotel, cubrirá de seguro el precio de los ya
citados terrenos.

Y por lo que se refiere a que la construc-
ción de toda la alcantarilla sea de cuenta del
señor Landia, no lo encuentra justificado,
puesto que se le obliga a hacer las alcanta-
rillas particulares, la mitad de la general y
a cederla al Ayuntamiento.

El señor Ruiz Llorente se mostró confor-
me con las enmiendas, porque las comi-
siones van más allá de lo que pide el señor
Landia.

Recordó la batalla que tuvo que librar
para arrancar el paseo de la Quinta, por el
que siente gran predilección, a la Vasco-
Castellana, y pide que se exijan cuantas co-
ndiciones sean pertinentes, porque de lo con-
trario teme que pudiera quedarse el Ayun-
tamiento sin terreno, sin arbolado y sin
barrio de hoteles.

Echó de menos en este expediente los in-
formes de los señores arquitecto municipal
e ingeniero director del arbolado.

El señor Amézaga replicó que el señor
Llorente no ha debido ver los planos, pues
los planos no se tocan para nada, porque lo
que se pide para las edificaciones es el ter-
reno por donde no pasa nadie, y queda todo
el arbolado principal.

Aseguró que representa más valor la ce-
sión de la alcantarilla general, desde los vi-
veros a la calle de San Pablo, que el arbol-
ado que ha de cortarse, y terminó diciendo
que si la mejora es importante y conviene a
los intereses de Burgos, se debe ejecutar; es
más: debiera subvencionarse, pues considera
un mal todo deseo de registrar ó desanimar
en las empresas que pueden reportar bene-
ficios.

Rectificó el señor Navas, insistiendo en
sus anteriores apreciaciones y agregando que
el señor Navascués hacía importantes obras
en el paseo de la Isla, entre ellas la cobertura
del canal, no obstante lo cual se le exigían
mayores garantías.

El señor Avila pidió se puntualizase la
cláusula 5.ª, respecto a lo que debería hacerse
con los edificios ya empezados, si llegase el
caso de rescindir el contrato.

El señor Amézaga contestó que puede
aclararse en el sentido de que el Ayuntamien-
to señale un plazo para terminar la construc-
ción.

En esta forma quedó ampliada la referida
cláusula.

El señor Plaza contestó a los señores Navas
y Llorente justificando que el Ayuntamiento
se condujo igual con el señor Navascués que
con el señor Landia, desde el momento en
que se le ofrecieron gratis los terrenos de la
Quinta, y que las comisiones no han ido más
allá de lo que pide el concesionario, arqua-
nada de particular tendrá, si entendían que
favorecían con ello los intereses generales de
la población.

Examinando la Memoria, hizo observar
que al construirse el malecón, quedaría una
hermosa avenida, de 16 metros de anchura,
que se ganen al río, y en cuanto a la alcanta-
rilla, si hubiese terminado en el fiadero, el
Ayuntamiento tendría que continuarla hasta
la calle de San Pablo, y a cambio de esta obra
tan importante se orden unos árboles que
nunca han producido nada al Municipio,
razones que aconsejan la aprobación del dic-
tamen.

El señor Leiva, recogiendo una indicación
del señor Navas, participó que, según sus
noticias, el señor Landia le custan las obras
más de 360.000 pesetas.

El señor Arquiga pidió que vengan los
informes del arquitecto y del ingeniero di-
rector del arbolado, insinuando que, conociendo
el precio del terreno y de los árboles, quiz-
a pudiera el Ayuntamiento vender las par-
celas que figuran en el plano.

El señor Amézaga no estima necesario un
informe del arquitecto, cuando solo se trata

de cesión de terrenos, sino más adelante, al
emprender las construcciones, y en cuanto a
la venta de terrenos, evidenció que el Ayun-
tamiento no puede utilizar en provecho pro-
pio un plano formado por un particular.

Rectificó el señor Arquiga, aclarando este
extremo y diciendo que al pedir un informe
del arquitecto, se refería a la clase del terreno
para la cimentación, detalle que influye en
el precio.

Intervino el señor Martínez en pró del dic-
tamen, por considerar el paso de la Quinta
como el sitio más higiénico y apropiado para
residencias veraniegas.

Continuaron las rectificaciones y en vota-
ción se desecharon todas las enmiendas, ex-
cepto la referente a la altura del malecón y
la relativa a que el arbolado quede de la pro-
piedad del Ayuntamiento, con las cuales se
aprobó el dictamen.

De obras

Concedióse las siguientes licencias:
A D. Pablo Domingo, en nombre de don
Simón Heggusta, para sustituir dos grupos
de miradores de la casa número 26 de la
calle de Huerto del Rey.

Al mismo, para incrustar la alcantarilla de
la casa número 6 de la calle del Barrio Ji-
mano en el colector general.

Y a D. Agustín Carranza, para incrustar
la de la casa números 8 y 12 de la calle de
la Concepción.

—Pasó a la comisión de Hacienda el expe-
diente instruido en las reclamaciones de va-
rios propietarios, sobre los derechos por in-
crustación de alcantarillas.
—En la moción del señor Avila, relativa a
la construcción del pavimento de las calles
que circundan el nuevo Palacio de Capitanía
general, se resolvió, de conformidad con el
dictamen de la comisión, que se lleven a
efecto las obras propuestas por el señor ar-
quitecto.

Pagos

Se aprobó la certificación núm. 27 de las
obras ejecutadas en la Capitanía general,
correspondiendo abonar al contratista don
Joaquín del Monte la cantidad de 8.204 09
pesetas.

Fuera de convocatoria

Se hizo constar en acta un trámite relativo
a las disposiciones legales que conciernen a
la justificación de la ausencia de padres ó
hermanos en los expedientes de quintas.

—En vista de la invitación que hace el
Apostolado de la Oración, para la procesión
de los Sagrados Corazones, que saldrá el pró-
ximo domingo de la iglesia de la Merced, se
resolvió estar a lo acordado.

—El Ayuntamiento quedó enterado de
una comunicación del señor gobernador ci-
vil, conformándose con el acuerdo de la Co-
misión provincial, por el que se desestima
por extemporáneo el recurso de alzada in-
terpuesto por el primer teniente de alcalde
D. Zacarías Ruiz Llorente, contra determi-
nados acuerdos de la corporación.

Sesión secreta

El señor secretario anunció que debía in-
formar a la corporación de un documento
que puede afectar a la dignidad de un con-
cejal.

El señor Jiménez, considerándose aludido,
pidió que la sesión fuera pública, «para de-
fenderse de un calumnioso»; pero el señor
alcalde, teniendo en cuenta lo que dispone
el art. 4.º del reglamento interior de la cor-
poración, dispuso que se constituyese el
Ayuntamiento en sesión secreta.

Eran las ocho de la noche, y la reunión
duró hasta las diez y cuarto, a cuya hora se
reanudó la sesión pública, dándose cuenta
del acuerdo adoptado.

Según esta, de los antecedentes suminis-
trados y opiniones sustentadas no resulta
cargo alguno contra el señor Jiménez, sin
perjuicio de lo cual procede que se abra una
información para averiguar los fundamentos
de la denuncia presentada.

Parece que esta la firma un conocido in-
dustrial de esta población y que es relaciona-
da con la adquisición de ciertos objetos para el
cementerio de San José.

Crónica judicial

La muerte de D. Lucio Arranz

Ante el jurado del partido de Roa han
dado hoy principio las sesiones del juicio en
la causa instruida con motivo de la muerte
del diputado provincial D. Lucio Arranz,
ocurrida el día 28 de Enero del año pasado,
en la villa de Fuenteseca.

La resonancia que en toda la provincia
tuvo aquel crimen, la circunstancia de ser
la víctima una persona muy conocida por el
cargo que desempeñaba y las penas gravísimas
que para los procesados piden las acusacio-
nes, han dado a este proceso un relieve que
contribuye poderosamente a despertar la
expectación del público.

Nuestros lectores recordarán perfectamente
los detalles del suceso; pero, no obstante,
para que se forme idea exacta de los térmi-
nos en que la cuestión aparece planteada
en el juicio, transcribimos literalmente los
escritos de las partes.

Conclusiones del fiscal

1.ª Que a la una, próximamente, de la
tarde del 28 de Enero de 1906, en la villa de
Fuenteseca, se salió el encuentro en una de
las calles a D. Lucio Arranz, el procesado
Serapio Pintado, quien ya anteriormente
había proyectado con su hijo Nicanor matar
a D. Lucio; y una vez que se hubieron en-

contrado los expresados Serapio y D. Lucio,
y sin duda por el temor que le inspiraba su
contrario, sacó éste un revolver con objeto
de evitar una agresión, sin llegar a disparar-
lo; pero en esto llegó el Nicanor, y, por la
espalda, sin que el repetido D. Lucio se
apercibiera del ataque, le dió una puña-
lada, cayendo éste al suelo, herido grave-
mente; y tendido como se hallaba, y sin
poder defenderse, le dieron los dos proce-
sados varias puñaladas, y quitándole el
Nicanor el revolver, le disparó un tiro en la
cabeza, resultando el mencionado D. Lucio
con siete heridas, que le produjeron la muerte
casi instantáneamente; y habiendo inter-
venido Arsenio Arranz, para evitar la cues-
tión, recibió una puñalada, de la que curó
legalmente a los nueve días.

2.ª De lo expuesto resulta la existencia
de un delito de asesinato y una falta inci-
dental, comprendido aquel en el núm. 1.º,
art. 418 del Código penal, y la falta en el 602
del mismo Código.

3.ª De este delito son responsables, en
concepto de autores, dichos procesados, y de
la falta el Serapio Pintado.

4.ª Aparecen, como circunstancias modi-
ficativas que apreciar, para Serapio Pintado
la 18, y para los dos la 7.ª del art. 10 del
Código penal.

Conclusiones de la acusación privada

1.ª Hacía tiempo ya, a lo que parece, que
en la familia de los procesados, ó entre estos
por lo menos, habían brotado, por causas
tan insignificantes y mezquinas que ello
vaya ya a revelar una inusitada perversidad,
intenciones atrozmente criminales contra el
infortunado D. Lucio Arranz, que meditadamen-
te maduradas, esperaban para su reali-
zación una ocasión cualquiera que se ofre-
ciese propicia; y esta, por desdicha, vino a
presentarse el día 28 de Enero del año an-
terior, en que, sabiendo ellos acaso que su pre-
parada víctima, de regreso de Agradá, a
donde desde Aranda había pasado aquella
mañana, se proponía quedarse a comer con
su familia en Fuenteseca, pueblo suyo, y en
el que los mismos vivían, estuvieron sin
duda acechándole en un sitio por donde cal-
culadamente supusieron que tenía que pasar,
y al verle, en efecto, llegar, sobre la una de
la tarde, y que parándose con Dominica Laso
le dejó solo un pariente que le acompañaba
saliese después al encuentro del Serapio, mien-
tras su hijo estaba a la mira allí cerca, y pro-
vocándole primero, y amenazándole ensegui-
da, armado de un gran cuchillo, le obligó a
sacar al D. Lucio un revolver que llevaba,
más que para defenderse por tal modo, con el
fin de evitar, conteniéndole hasta poder po-
nerse en salvo, aquella inesperada y brutal
agresión, puesto que en vez de acometerle y
disparar, como de ser estos sus propósitos lo
hubiera hecho, marchaba por lo visto en
actitud de separarse de su adversario, pero
no contaba el infeliz con que se trataba de
distrarle hasta que el otro, que aguardaba
el momento oportuno de intervenir, asegurado
del ataque, fuese por detrás, como lo hizo,
sin que él pudiera aperebrirse, y alevemente
le asestó una profunda puñalada que, atra-
vesándole el muslo, le seccionó la femoral y
otra inmediatamente en el vientre, que hi-
cióle caer mortalmente herido; y entonces
ambos autores, teniendo tendido é indefen-
so, con repugnante ensañamiento, siguieron
todavía desahucándose en su animado cuerpo
hasta causarle siete ó más heridas, una de
ellas con el mismo revolver suyo, que le
quitó el Nicanor, disparándosele en la cabe-
za, y por consecuencia de las cuales, espe-
cialmente de las dos primeras, dejó de exis-
tir a los breves momentos el desgraciado don
Lucio, que ejercía a la sazón el cargo de di-
putado provincial.

2.ª El hecho que queda referido es consi-
derativo de un bien definido delito de asesi-
nato, cualificado por la alevosía, a tenor de
lo dispuesto por el número 10 del artículo
418 del Código penal.

3.ª Son responsables del mismo, en con-
cepto de autores, los procesados Serapio Pin-
tado Ravagna y Nicanor Pintado Roldán.

4.ª Concurran, y son de apreciar en este
caso, como circunstancias agravantes de res-
ponsabilidad, las determinadas en los nú-
meros 6 y 7 y 20 del artículo 10, para am-
bos procesados, y la 18 además para el Serapio.

Conclusiones de la defensa

1.ª Que entre dos y media y una de la
tarde del 28 de Enero de 1906, se encontra-
ron casualmente, en una de las calles de
la villa de Fuenteseca, D. Lucio Arranz y Se-
rapio Pintado. El primero, que estaba re-
sentido con el segundo, porque este militaba
en distinto partido político que él, excitado
además en contra suya por algunos correli-
gionarios y amigos de D. Lucio, enemista-
dos con Serapio, que le habían procurado
avivar los resentimientos de aquel contra
este, se dirigió a Serapio, increpándole du-
ramente, y diciéndole en tono destemplado:
«camilla, vaina, tengo cinco tiros para me-
stértelos en el cuerpo.»

Instantáneamente, pasando D. Lucio Arranz
de las palabras a los hechos, sacó un revól-
ver, apuntó con él a Serapio, y se disponía
a dispararlo cuando unas mujeres que pre-
senciaban el suceso comenzaron a pedir so-
corro, llamando la atención de Nicanor Pin-
tado, el cual, viendo la actitud de D. Lucio,
y para librar a su padre Serapio del im-
minente peligro de muerte en que le ponía don
Lucio Arranz, con su acometividad, corrió
hacia este, le cogió el brazo en que tenía el
revolver, y le dió una puñalada estando al
lado derecho de él, y a consecuencia de la
cual cayó al suelo D. Lucio, pero como aun
en el suelo conservaba en la mano el revól-
ver y se hallaba, por tanto, en situación de
poder dispararle, se vió Nicanor precisado a

darle otra puñalada con el mismo puñal y con otro que tenía D. Lucio en el bolsillo, siendo todas estas puñaladas necesarias para impedir que D. Lucio Aranz disparase su revolver contra Serapio ó Nicanor, que se hallaban á corta distancia de D. Lucio.

Instantáneamente Nicanor intentó arrancar el revolver de mano de D. Lucio, y forcejando con él, se disparó el arma, produciendo á D. Lucio una ligera rozadura en el cuello. Serapio, que se había acercado á don Lucio para tratar de impedir que disparase su revolver y que Nicanor siguiese hiriendo, no cesó á D. Lucio lesión alguna, y al ver que se acercaba á ellos gente en ademán hostil, cogió un cuchillo ó puñal que su hijo había abandonado en el suelo, y huyó seguido de Nicanor. No es cierto que los procesados se hubiesen puesto de acuerdo para agredir á D. Lucio Aranz.

2.ª Estos hechos constituyen un homicidio comprendido en el art. 419 del Código penal.

3.ª De él es autor solamente Nicanor Pintado.

4.ª No son de apreciar ninguna de las circunstancias alegadas por las acusaciones, y sí, por el contrario, la 5.ª del art. 8.º del Código Penal.

5.ª Procede absolver libremente á los dos procesados, declarando las costas de oficio.

El juicio

A las diez de la mañana, y con asistencia de muy escaso público, se constituyó el Tribunal, formando la Sección de Derecho el señor presidente de la Audiencia provincial D. Tomás Zumalacárregui y los magistrados D. Cesar Martínez y D. Gumersindo Buján. A la derecha del tribunal se sentaban el fiscal de S. M. D. Manuel Mendo Figueras, encargado de sostener la acusación pública y el letrado D. Juan Merino, á quien está encomendada la acusación privada. La tribuna de la izquierda veíase ocupada por el defensor de los procesados D. Tomás Alonso de Armiño.

Al verificarse el sorteo de los jurados, se promovió un ligero incidente sobre el derecho de las partes á recusar, desistiendo el señor fiscal del propósito que primeramente anunció de recusar á todos los jurados hasta que sólo quedaran catorce papeletas en la urna.

Las recusaciones fueron muy numerosas, observándose viva contrariedad en muchos de los jurados á quienes correspondía formar tribuna.

Una vez que los designados prestaron juramento, el secretario de Sala señor Ruiz de Temiño dió lectura de los escritos de conclusiones, y comenzó la práctica de la prueba, que ha de resultar larga, pues se acercan á cuarenta los testigos llamados á declarar, además de los peritos médicos D. Mariano Miegimolte y D. Pedro Rojas.

Los procesados

El primero en declarar fué Serapio Pintado. Es un hombre alto, fornido, un viejo rancio y bien conservado, con patillas recortadas, que le dan extraño aspecto.

Contesta á las preguntas del señor fiscal con aplomo, sin altanería, aunque con el acento un poco brusco propio de la tierra.

Dice que no tenía parentesco con D. Lucio Aranz, pero que le trataba como amigo, tuteándose, y sin que entre ambos mediara ningún resentimiento, ni por motivos políticos, ni á consecuencia del pleito que él (Serapio) sostenía con su hermano Francisco.

Explicó los hechos en forma análoga al escrito de su abogado defensor, diciendo todo lo que hizo el día 28 de Enero hasta el momento del suceso. Afirmó que no tuvo noticia de la llegada de Aranz á Fuentesón hasta que se encontró repentinamente con él en una calle.

Dice que D. Lucio le saludó diciéndole: «Hola, Serapio» y él contestó: «Hola, D. Lucio» y que este inmediatamente sacó un revolver y le dijo: «canalla, vaine, tengo seis tiros para metértelos en el cuerpo», y enseñó la apuntó al pecho, sin darle tiempo ni aun á desembarrarse del tapabocas en que iba envuelto.

La gente que había cerca del lugar del suceso empezó á dar voces de auxilio, y esto llamó la atención de su hijo Nicanor, que estaba leyendo unas coplas. Al ver agredido á su padre, acudió corriendo á socorrerle, y asiendo á D. Lucio del brazo en que sostenía el revolver, le dió una puñalada que le hizo caer de espaldas al suelo, y luego le asestó otros golpes para evitar que el señor Aranz disparase su arma.

Serapio niega todos los cargos que se le han dirigido y se defiende hábilmente durante los larguísimo interrogatorios á que es sometido.

Su examen duró cerca de hora y media, leyéndose varias declaraciones del sumario, por existir algunas contradicciones con lo que manifiesta en el juicio.

A continuación declaró el otro procesado, Nicanor Pintado, hijo del anterior, que expuso los hechos procesados en forma análoga á su padre, insistiendo mucho en que no dió á Aranz ningún golpe por la espalda, sino que todas fueron de frente.

La declaración de este procesado fué también muy larga y no añadió ningún dato nuevo, ni de importancia.

Testigos

Comparece el primer testigo, Gratiano Arroyo, propuesto por la acusación privada. Se halla cumpliendo, en el presidio de Alcalá, la pena que se le impuso en causa por asesinato, y dice que, estando en la cárcel de Ros, con un hermano suyo, les visitó el Serapio Pintado, y entre otras cosas les dijo: «Animo, chiquillos, que es posible que pronto venga á haceros compañía», lo cual ocurrió poco antes de la muerte de D. Lucio Aranz.

Le preguntó la defensa si al tener noticia del suceso de autos, dijo que D. Lucio era su segundo padre y que habría de perjudicar en lo que pudiera á sus matadores.

El testigo lo niega, y la defensa, para desvirtuar su declaración, propone que sea examinado Domingo Camarero, que se encuentra en la cárcel de esta ciudad. Las partes acusadoras no se opusieron á esta petición y la Sección de Derecho acordó que se cite á

dicho sujeto, para interrogarle en otra sesión. En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el acto hasta esta tarde á las cinco, á cuya hora se ha reanudado el juicio, siendo examinados los testigos del Ministerio fiscal.

Obras de San Nicolás

Suscripción pública

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Sr. Gobernador civil, Sr. Pedro Polo Gómez, Sr. Rector de la Merced, etc.

LAS PRÓXIMAS FERIAS

Juegos Florales

En la secretaría de la Academia de Ciencias Sociales se han recibido hoy los trabajos que llevan por lemas:

- 3.º Es el amor fuente de todo bien.
4.º Todo lo vence el amor.
5.º Que quien tal cabeza trae será en mi casa cabeza.

Toros

Ya se han repartido los programas anunciadores de las próximas corridas de feria, habiendo sido del completo agrado de los aficionados, pues son muy artísticos y revelan el exquisito gusto de la casa Ortega.

Las noticias que adelantó respecto al ganado el inteligente aficionado burgalés señor Munguira, se han visto confirmadas, pues según noticias que proporciona la prensa salmantina, los muchos aficionados que han acudido á ver apartar los toros de Valle y Tabernero, respectivamente, á las magníficas dehesas de Villanueva de Cañedo y Villar de los Alamos, han quedado admirados del tipo y lámina de las corridas que á Burgos mandan.

Al apartar la corrida de Valle, el toro Puntillero, después de hacer una preciosa faena en el campo, arrancó furiosamente tras el caballo que montaba el hijo mayor del ganadero D. Saturnino Valle, dando al caballo dos cornadas, de las cuales ha muerto el pasado lunes.

Según los inteligentes, los toros de don Teodoro están en 30 arrobas y es la corrida más pequeña, cifrando las esperanzas en el citado toro y en el Extranjero.

La corrida de D. Fernando Tabernero, por lo bien criada, es verdaderamente emocionante, hasta el punto de que el toro Monjo, berrendo en negro, ensabanado, capirote, estaba destinado por don Fernando para la Exposición celebrada en Sevilla, en las últimas ferias, no habiéndolo hecho por no descomponer la corrida vendida á Burgos. Hay toro de los seis de dicha ganadería, que estará en las 34 arrobas, sobresaliendo todos por su figura.

Si pegan como presencia tienen, se van á ver en Burgos dos corridas que recuerden las célebres del Ayuntamiento.

Teatro

El jueves de la semana próxima llegará á esta capital la compañía de María Tubau, para debutar el sábado.

NOTICIAS

En la tarde del 9 del actual promovieron una reyerta en Gumiel de Hizán los jóvenes Juan Juez y Blas Hontoria, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado en el brazo izquierdo, que le causó Bías con instrumento corto-punzante.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial D. Tomás Arroyo. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Ha sido trasladado del distrito de Burgos al de Jaen, el ayuntamiento de Montes D. Leónides Nieto Juárez.

En el Dispensario de San Julián y San Quirce le ha sido practicada con gran éxito una difícil operación quirúrgica al párroco de Villagonzalo Pedernales D. Juan Díez Barrio.

El enfermo se encuentra en estado satisfactorio.

Instituto general y técnico.—Exámenes para mañana 14:

A las ocho y media, segundo llamamiento de las asignaturas de Nociones de Aritmética y Geometría.

Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría.

Primer llamamiento, Física, Física y Química.

A las once, Historia Universal.

A las tres de la tarde, Fisiología e Historia.

A las cuatro, Francés, segundo curso.

El próximo lunes 17 de los corrientes, á las ocho y media de la mañana, darán principio en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital los exámenes de reválida de los dos grados elemental y superior.

Han sido curados en la casa de socorro: Eleuteria Ruiz, de 3 años, de una distensión de los ligamentos del brazo derecho.

Damián García, de 54 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Angel Azofra, de 9 años, de una herida contusa en la región frontal.

Rita Fontecha, de 4 años, de una distensión del brazo izquierdo.

NOTICIAS MILITARES.—Se declara con derecho á las dos pagas de tocas, cuyo importe de 416 66 pesetas, deberá percibir por las oficinas de Administración de la 6.ª región, á D.ª Juana Bilbao Bilbao, viuda del auxiliar principal de almacenes del material de artillería, D. Victor Moreno Temprado.

—Se concede mención honorífica, al sargento de artillería Marcelo Valladolid Terradillos, por sus servicios como profesor en la escuela regimental de analfebretos.

—Se concede pensión de 1 125 pesetas anuales pagaderas por la Delegación de Hacienda de Burgos, á D. Demetria Moral Moral, viuda del comandante de caballería, retirado, D. Cristóbal Alonso Palenzuela.

Poco antes de empezar hoy el juicio por jurados, se ha practicado un cacheo entre la gente que con motivo de aquel había concurrido á la Audiencia, siendo ocupadas gran número de armas.

El próximo lunes 17, darán comienzo los exámenes de reválida en la Escuela Normal Superior de Maestras.

Mañana 14, cuarto aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Juan Muguira y Cerrajería, se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en las iglesias de San Lorenzo, San Gil, Calatravas, RR. PP. Capuchinos y Jesuitas.

El lunes comenzarán los exámenes en las escuelas municipales.

Ayer fué recogido un perro que mordió á otros varios. Llevado al depósito, ha certificado el veterinario que está hidrofobo.

Sigue mejorando, en el Hospital de San Juan, el matrimonio que ingresó el domingo en aquel benéfico establecimiento.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de D. Manuel Ruiz Zorrilla, los balcones del Círculo Republicano aparecen enlutados, ondeando la bandera á media asta. Esta tarde, á las cuatro y media, se han dirigido los republicanos al cementerio, presididos por el doctor Esquerdo, con objeto de colocar una corona sobre la tumba de aquél, como en años anteriores.

Colmo tontería: Creer que hay algún dentífico mejor que el Licor del Polo.

Con el nombre de vermouth se venden preparaciones dulces de melazas que el público debe rechazar. Exigir siempre el legítimo Cinzano de Torino.

OCASIÓN.—En la cubería, frente á la iglesia de S. Cosme, se venden muy baratos 21 bocoyes, cuatro bordolesas y 10 barriles.

En la Administración de Loterías núm. 3 se necesita un expendedor ambulante. Se le abonará buena comisión.

Librería papelería, objetos de escritorio MENAJE PARA ESCUELAS

EUSTERIO RODRIGUEZ, Plaza Mayor, 49

Esta casa es depositaria en Burgos de todas las obras publicadas por la revista profesional El magisterio Español.

A todos los compradores se les entregará un cupón por cada peseta de gasto en dichas obras, adquiriendo gratis de esta manera la suscripción á El Magisterio y á España Agrícola.

Completo surtido en toda clase de obras, de los señores Calleja, H. de S. Rodríguez, Palucio y Hernando, así como de toda clase de material de primera enseñanza.

Papel pautado, clase superior, 5 pts. resma. Precios fijos.

LICOR MAIA Haro

Pídase en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

A LAS SEÑORAS

Procedente de algunas fábricas en liquidación hemos adquirido una importante partida de RETALES Y PIEZAS DE TIRAS BORDADAS, que se cesarán por MENOS de la tercera parte de su valor.

Días de moda.—Lunes, miércoles y viernes

Los almacenes del Cid.—Viñuela.

Este artículo se vende á precio fijo.

Solo durante las ferias de San Pedro

Los relojes de diez centros y dos contrapivotes que se venden á 16 pesetas, se venderán á 12 pesetas en la relojería de Villanueva.—Espolón, Burgos

LA DEFENSA DEL COMERCIO se titulará un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricante de abonos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Saiz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionan con los ferrocarriles. 250 pts. ejemplar.—30.000 ejemplares. Publicidad económica.—Véase en 4.ª plana.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísi-

mas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Luis Villangomez Nieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199 Cid, 21, principal. BURGOS.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana)

Diario de avisos

Cultos

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

Merced.—Continúa la novena, predicando el R. P. Eduardo Real.

Salesas.—A las siete y media de la tarde. Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las seis y media de la mañana, con el Santísimo expuesto.

Servas de Jesús.—Mañana viernes, octava de la fiesta del Sagrado Corazón, á las diez y media tendrá lugar la misa solemne con Exposición de S. D. M., cantada por algunos profesores de la Santa Iglesia Catedral.

El Santísimo permanecerá expuesto hasta la función de la tarde, que comenzará á las cinco y media, con el rosario del Corazón de Jesús, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Prudencio Melo Alcalde, canónigo lectoral de esta S. I. M., provisor y vicario general del arzobispado; cantándose después la letanía del Sagrado Corazón de Jesús y terminando con la reserva y bendición.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que las Audiencias y los jueces remitan á los gobernadores copia de las sentencias por daños ocasionados en los montes.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular referente á los beneficios del Colegio de Latin y Humanidades del Valle de Mena.

Diputación.—Circular, relativa al ingreso de las cuotas del contingente provincial.

Comisión mixta.—Sesión del día 4 de Abril. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Por renuncia de D. Lorenzo Saiz se halla vacante la escuela de Entrambosrios.

—Ha tomado posesión de la escuela de Torre, D. Lorenzo Fernández.

—Ha fallecido el maestro de Villamediana de Lomas, D. Antonio Fernández.

Tribunales

Señalamientos para el día 13:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castrojeriz, entre D. Anfiloquio Pineda, con D. Honorio Valtierra, sobre incidente; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Arroyo; procurador, Pérez de León; secretaría del Lic. Monzóa.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 4 bueyes, 4 terneras, 52 corderos y un cerdo.

Mañana se venderá en el banco regulador: Lomo á 1'72 pts. kilo y tocino á 1'62.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Tomás Arroyo y Arroyo, 52 años, San Cosme; 25. Nacimientos.—Aurelia Espinosa Diego, Florencio Murga Saiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 695 6; á las tres de la tarde, 696 3.

Temperaturas: máxima sol, 24'0; máxima sombra, 15'0; mínima sombra, 5'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N.; á las tres de la tarde N.

Mercados

Burgos 13.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 46 1/2 rs. los 44 kilos.

Mocho á 43 rs. los 42 1/2 kilos.

Rojo á 42 1/2 y 42 3/4 rs. los 42 1/2 kilos.

Centeno á 28 rs. los 41 1/2 kilos.

Cebada á 24 rs. los 32 kilos.

Avena á 18 rs. los 26 kilos.

Yeros á 40 rs. los 44 kilos.

Entraron 200 fanegas.

Tendencia del mercado: en alza.

Villarayo 11.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo á 45, mocho á 45, rojo á 44, centeno á 32, cebada á 25, avena á 18, yeros á 40, garbanzos á 200, lentejas á 64, alubias á 82.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 16.

Vino tinto á 28 reales cántara, claro á 26, blanco á 60, virago á 30.

Aguardientes á 90 reales cántara.

Aceites á 84 reales arroba.

Ganados: bueyes á 1 200 reales uno, novillos á 600, vacas á 1 200, ovejas á 55, emparejadas á 90, cerdas á 80.

El cerado en alza.

El tiempo nublado y seco, conviniendo lloviese.

Los campos regulares.

POR TELEFONO

Madrid 13.—(11 mañana)

De viaje

Anoche salió para La Haya el delegado español en la Conferencia D. Gabriel Maura. Fué despedido por su padre, el jefe del Gobierno; ministro de Gracia y Justicia, senadores y diputados.

Ecos parlamentarios

La opinión general es que la interpellación del señor Soriano, acerca de la política del Gobierno en Valencia, ha sido un fracaso.

La causa del atentado

Anoche, á las diez, se notificó á los procesados por el atentado de la Calle Mayor la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho.

Nakens, Mata e Ibarra son condenados á nueve años de prisión.

Ferrer y los demás procesados absueltos, fueron puestos inmediatamente en libertad.

Dícese que á Nakens y los otros sentenciados se les indultará, conmutándose la pena por la de destierro.

Pío X y los integristas

He aquí el telegrama dirigido al señor Oizabal, presidente de la Asamblea integrista:

«Su Santidad agradece sus sentimientos de adhesión, y no dudando de que el práctico acatamiento á todas las enseñanzas de la Santa Sede, será para usted y para sus amigos la norma fija de conducta para llegar más pronto y fácilmente á la variedad y eficacia unión entre los católicos, los otorga muy gustoso la bendición apostólica solicitada.—Cardenal Merry del Val».

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo el título de marqués de Valterra al director de Comunicaciones, general Espinosa de los Monteros.

—Idem de conde de Torroella á D. Roberto Robert.

—Idem grandeza de España á la vizcondesa de Alborada.

—Nombrando catedrático de Francés de la Escuela de Comercio de la Coruña á don José M.ª Farfines.

—Idem profesor numerario de Aritmética de la Escuela de Artes e Industrias de la misma población á D. Gabriel Noya.

Los viticultores

PARIS.—Los Municipios del Mediodía de Francia siguen dimitiendo.

Uno de ellos se ha declarado libre y otro ha suspendido el servicio de Correos y Telégrafos.

Clemenceau ha ordenado á los prefectos que no admitan las dimisiones y está dispuesto á obrar con gran energía.

Administración local

Sigue comentándose que no acuda nadie á informar ante la comisión que entiende en el proyecto de Administración.

Hasta ahora solo se ha recibido un informe escrito de los contadores de fondos municipales.

Prnsa de Madrid

El Imparcial comenta la actitud de los regionalistas en el Parlamento y protesta de que pretendan recabar para ellos la nota patriótica.

El Liberal dedica su artículo de fondo á la condena de Nakens, diciendo que no discute la sentencia, sino el espíritu arcaico de la ley.

El País aplaude al tribunal de Derecho, por haber absuelto á Ferrer y otros procesados, añadiendo que esos elogios los hará extensivos al señor Maura si, como se dice, aconseja al Rey el indulto de Nakens, Mata e Ibarra.

El Universo elogia la obra reformista del Gobierno.

Justifica la tutela del Estado sobre los Ayuntamientos y aboga por que sea obligatorio el voto.

Los liberales

Continúan los comentarios acerca de la actitud de los liberales.

Insisten en que, á pesar de las declaraciones en contrario, hechas por algunos personajes del partido, muy pronto tomarán aquellos asiento en las Cámaras.

Madrid 13.—(5 tarde)

Congreso

Se abre la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del señor Dato.

Los escaños desiertos y las tribunas concurridas.

El señor Soriano se lamenta de que no esté presente el ministro de la Gobernación, pues tenía que dilucidar algunos asuntos relacionados con la situación en que está colocado y dirigirla varias preguntas.

El presidente de la Cámara dice que el señor Lacierva tiene que asistir al Senado para intervenir en un debate.

El señor Soriano manifiesta que lo esperará.

Protesta de las palabras pronunciadas ayer por el señor Sánchez Guerra, que calificó de ofensivas, extrañándose de que el señor Dato no impusiera el oportuno correctivo y de que consten aquellas en el Diario de Sesiones.

El señor Dato le contesta, diciendo que el acta no se ha discutido.

El señor Soriano replica que le parece completamente igual, puesto que las palabras eran altamente ofensivas y no debió consentir el presidente que se incluyesen en el Diario de Sesiones.

Se promueve un largo diálogo, acogiendo rumores la mayoría las palabras del señor Soriano.

El señor García Lamas denuncia abusos cometidos con motivo de las elecciones en la provincia de Santander.

El marqués de Figueroa promete informarse para proceder en justicia.

Senado Bajo la presidencia del general Azárraga se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Firma de Guerra El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando comandante general de artillería de la sexta región y para el mando del regimiento de montaña, respectivamente.

Nuevas leyes S. M. ha sancionado las leyes que el Senado aprobó ayer.

Consejo de ministros El señor Maura ha manifestado que mañana temprano se celebrará Consejo en el ministerio de la Guerra.

En Palacio El Consejo que esta mañana presidió el Rey ha sido breve.

Los liberales El exministro liberal ha declarado que no se reanuda las Cortes en el otoño.

Estadística demográfica Según datos de la Dirección del Instituto de Estadística, el movimiento de población en España durante el mes de febrero último, ha sido el siguiente:

Reformas sociales El Consejo celebró sesión el Instituto de Reformas Sociales, asistiendo representantes patronos y obreros.

De Fomento Entre los proyectos del ministerio de Fomento que firmará el Rey en La Granja, figura la creación de una Escuela completa de estudios de ingeniero.

Los Reyes en La Granja Se celebran oficinas, expedidos a las tres de la tarde, participan que han llegado sin novedad los Reyes a Segovia.

Los arsenales Se encuentra en Madrid una comisión de Fernando, para gestionar que las reformas de Marina se modifiquen, al objeto de

que no causen perjuicios al arsenal de la Carraca. Acompañados del diputado por Cadiz señor Aramburu, han visitado al señor Moret, quien les prometió apoyarlos con todas sus fuerzas.

Los comisionados se encuentran animados de los mejores deseos. El señor Aramburu visitará esta tarde a la comisión encargada de dictaminar sobre los proyectos de Marina.

BOLSA La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy 4 por 100 interior... 82 75 82 75

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado.

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA Francisco Santamaría Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélio».

Cochera y cuadra amplia y con servicio de agua, y otra cuadra independiente, se arriendan, juntas o separadas.

Albo Hermanas, modistas Lain Calvo, 6, entresuelo Confección esmerada en sombreros y vestidos para señoras y niños.

Piso amueblado en San Sebastián Se alquila un piso 2º, sitio céntrico, para la temporada de verano; precio 800 pesetas.

Yeguas de vientre Se venden dos, de señal, con sus crías mularas y preñadas.

GANADO LANAR, PURA RAZA M NCHEGA Narciso Rodríguez Legunilla, Villamuriel de Cerrato, Palencia.

LA ESTRELLA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID Capital social... Pesetas 10.000.000 Garantía depositada... Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías.

Tintorería de París LIMPIEZA Y QUITAMAQUILLAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

OCULISTA.—A. Santa Olalla Consultas de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Interesante Ya llegó a Burgos una gran remesa de cognao de la Casa de Julián Díez y Compañía de Cariñena, el más fino, más viejo y más barato de todas las marcas conocidas.

Tartana Se vende seminueva, muy sólida y ligera, enganchada a mula bonita, de tres años y perfectamente amaestrada.

SEGUNDO FOURNIER 58, Plaza Mayor, 58 Se ha recibido un extenso surtido en papel pintado para decorar habitaciones y cristales, de las primeras casas extranjeras.

Tartana seminueva Razón, Cid, 7 y 9, zapatería.

Aprendices Se necesitan para hormero en la calle del progreso, núm 13

Ama de gobierno Para un pueblo de esta provincia próximo a estación ferroviaria, se necesita viuda, sin hijos, ó soltera, de edad, para el servicio de un señor eclo.

Pérdida El día 12 del corriente, por la noche se extravió un portamonedas en la acera del Suizo, Espolón, el cual contenía alguna cantidad en metálico.

Se vende Un solar en la calle del Hospital Militar. Para tratar con su dueño, Almirante Bonifaz, 11, 3º, derecha.

Ama de cría Se ofrece para su casa, en un pueblo, leche de un mes. Informar en la calle de la Puebla, 19, principal.

Traspaso Se hace del establecimiento de vinos sito en la calle de Lavin Calvo, número 65 Para tratar con su dueño Angel Romo, en el mismo.

Se vende barato un faetón, para una ó dos caballerías. Razón Sinfoniano Arasti, carretera de Valladolid, Casa blanca.

Venta en buenas condiciones De una librería moderna de nogal y de las obras siguientes: Diccionario etimológico, de R. Barcia, 5 grandes tomos, edición esmerada.

GRAMÓFONOS Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2750 pesetas. Discos artísticos

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO BUBIO Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Arriendo Se hace de habitación y mueblario en casa para la familia, en piso principal. Informarán: Pasejo de la Flora, tienda de frutas y verduras.

Se vende jaca extremeña, muy fina, alazans, tres a cuatro años, tres a cuatro dedos, bien enganchada y a prueba.

COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España BILBAO HARO RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE) Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

LA WESTERN Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos fundada en 1851 Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid

Termas de Arnedillo (Logroño) LAS AGUAS Y ESTUFAS DE ARNEDILLO NO TIENEN RIVAL Contienen una mineralización de ocho gramos en litro de agua, cifra muy superior a sus similares.

Pianos Chassaigne Frères Gran medalla de oro en la Exposición de París Representante exclusivo en Burgos Evencio Luis López, Espolón, 20.

¡Labradores! MÁQUINAS SEGADORAS, AGAVILLADORAS Y ATADORAS MARCA MASSEY HARRIS DEL TORONTO (CANADÁ) La más acreditada sin rival en su fácil manejo, fuerte y barata; la que con menos fuerza de ganado puede segar.

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada-Sódica-Lítica LA MAS RICA EN LITINA Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota.

LA CONFIANZA, Sastrería de ropas talaras, de paisano y uniformes PANCORBO Y VILLAFRÍA Corte elegante, confección esmerada. Lain-Calvo, número 27, 1.º.—BURGOS.

Bicicletas, motocicletas y accesorios Se adquieren por la mitad de su valor en el garage de Martínez y Fernández Casa Central en Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, núm. 8. Sucesal, plaza de Vega, núm. 12, Burgos.

Sociedad anónima "El Aguila,"

Fábrica modelo de cerveza, Madrid

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Sus acreditadas marcas de cerveza «DORADA», «ALEMANA» ó «IMPERATOR», tan proferidas del público por su esmerada fabricación y superior calidad, pueden obtenerse dirigiendo los pedidos á la

Fábrica: calle del General Lacy, Madrid

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y formas de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de mensajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de pesaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Almacenajes.—Endoso del talón.—Repaso.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3.000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18; idem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.

Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HAMBURG AMERICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El **Entreerrios** saldrá de Bilbao el 18 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comer á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comen al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

Establecimiento balneario de Valdelateja

BURGOS

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coché correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

Gran fábrica de cerveza "LA BOHEMIA"

Rosellón, 115.—BARCELONA

CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK

Depositarios en Burgos y su provincia Sres. M. Quiñones y Ca., Almirante Bonifaz, 11.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que á cada vez ha ido mejorando, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao.

¡Ojo, ganaderos! EL "MOLASSIN,"

es el mejor alimento que hasta la fecha se ha conocido para toda clase de ganados. Mejora el apetito y la digestión. Ninguna experiencia puede equipararse con las puestas en práctica durante cuatro años, que es el «Molassin».

Alimento concentrado é higiénico; reúne propiedades antiépticas, facilitando la digestión de las demás sustancias, y evita multitud de enfermedades frecuentes en los animales. Contiene del 35 al 40 por 100 de azúcar. Alimento nutritivo para el engorde.

Bueyes y caballos de trabajo: á las cinco ó seis semanas aumentan las fuerzas y resistencia, por ser alimento esencialmente muscular.

Vacas de leche: previene los cólicos, la diarrea, las enfermedades del tubo intestinal y de las vías respiratorias y dan mayor rendimiento de leche, siendo esta más rica y mantecosa.

El «Molassin» se usa en los ejércitos y cuarteles reales y en las mejores vaquerías de España.

Inmejorables referencias, grandes economías, utilidad práctica.

De venta en el comercio de AGUSTÍN GIL.—MERCADO, 1 y 3



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la

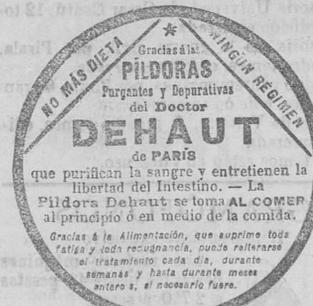
supresión de las enfermedades y desarreglos

del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: Hilarion Grué

Ronda de San Pedro, 4. BARCELONA



Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resaca, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si es necesario fuera.

Agencia general de vapores para América

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América.

Emigración libre para Chile

El 23 del actual saldrá el vapor *Oravia*, admitiendo pasajeros gratuitos con destino á Valparaíso y Talcahuano.

Salida desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, así como para los puertos de Francia, Bordeaux, St. Nazaire, La Pallice, Cherbourg, Havre y otros, á precios fijos de competencia.

Cuatro salidas semanales para todos los puertos de América.

Rebaja de precios á familias y trabajadores.

Para pasajes, informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse á

Pedro Pacheco, Briviesca (Burgos)

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

VERDADERA MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahídos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flujo, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española», en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de España

OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA



VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



Agencia marítima

Vapores correos para todos los puertos conocidos de América

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

Emigración á Chile

Saldrá del puerto de Bilbao el día 16 de Junio, aproximadamente, el magnífico vapor «POTOSI».

Artistas y trabajadores del campo y minas

Con el fin de reconstruir la ciudad de Valparaíso, destruida por los terremotos, el Gobierno chileno facilita trabajo á cuantos deseen marchar, ganando muy buenos jornales, siendo costeados todos los gastos durante la travesía y 15 días de hospedaje por dicho Gobierno, asegurándoles trabajo para varios años.

Trabajadores del campo y mineros

Admitiremos cuantos se presenten para esta salida y se les garantiza colocación desde ésta y un sueldo de 5 á 6 pesos diarios, para los desmontes de terrenos en Santiago de Chile y mayor facilidad de vías de comunicación. El viaje es gratis.

Para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas.

Para más detalles, dirigirse á los agentes delegados, nombrados por el señor agente general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. Llano y D. Leoncio Orive, Ascao, 24, 1.º ó al representante en Burgos D. Esteban Franco, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.



EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



HIERRO QUEVENNE

El Único Agrobado

por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Con: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exigir el Verdadero.

14, Rue des Beaux Arts, 14, PARIS